



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 11 Anexos: 0

Proc. # 6782158 Radicado # 2025EE250787 Fecha: 2025-10-21

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2025ER235970

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto y en el marco de las competencias a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente – Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, definidas en los decretos 109 de 2009 y 555 de 2021, y de acuerdo a las funciones como administradores de la Reserva Distrital de Humedal de La Vaca, se informa que, con respecto a lo manifestado por usted con relación a las acciones de protección de la Reserva Distrital de Humedal de La Vaca, se menciona que:

Con el fin de mitigar el riesgo asociado al ahogamiento de personas en el cuerpo de agua del sector sur del humedal y la gestión de tensionantes como condiciones de seguridad, residuos, consumo de sustancias psicoactivas, ocupación de espacio público y otros; la Secretaría Distrital de Ambiente realiza presencia institucional de forma permanente a través de diferentes actividades y estrategias en cumplimiento del Plan de Manejo para Sitio Ramsar, la Política de Humedales del Distrito, el Plan de Manejo Ambiental y el esquema de administración del área protegida; así pues, entre enero y septiembre del 2025, se han ejecutado las siguientes acciones con relación a su mensaje:

- **Personas fallecidas:**

El humedal cuenta con el proyecto de Gestión de Riesgos del cual durante el año ha avanzado en el Análisis de vulnerabilidad del ecosistema, además se han realizado recorridos de diagnóstico de riesgos y se han generado acciones de mitigación de los mismos tales como instalación de letreros de advertencia de ahogamiento, abordajes directos de sensibilización sobre riesgo y solicitudes de retiro del cuerpo de agua, identificación de afectaciones al cerramiento, comunicación permanente con comunidad vecina para la generación de alertas tempranas y reporte a las autoridades competentes con el fin de mitigar riesgos asociados a usos inadecuados en el ecosistema. En total se han realizado 10 actividades con un total de 43 participantes.



Así mismo, en lo corrido del 2025 hasta el mes de septiembre se realizaron actividades de Educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio tales como Jornadas de impacto, Jornadas de apropiación, Acciones pedagógicas, intercambio de saberes, entre otras; que incluyeron la participación de 5597 personas hasta el mes de septiembre. A través de estas acciones se busca impulsar el reconocimiento de la importancia del ecosistema, su cuidado y los usos permitidos de acuerdo al Decreto 555 de 2021, Plan de Ordenamiento Territorial.

Algunas de estas actividades con mayor impacto fueron:



Imagen 5. Celebración Día Mundial de los Humedales



Imagen 6. Jornada de oferta de servicios para tenedores de animales de compañía



Imagen 7. Acción pedagógica en Colegio Paulo VI



Imagen 8. Jornada de plantación

- Condiciones de seguridad:

De acuerdo al Decreto 323 de 2018, que modifica Decreto Distrital 062 de 2006, con relación a los cerramientos perimetrales; se han sostenido diálogos con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el fin de lograr la instalación de un cerramiento definitivo que permita mayor control de tensionantes y de ingresos no autorizados al humedal. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá informa que adelanta procesos jurídico – administrativos con el fin de completar el proceso de saneamiento predial que facilitará la ejecución del proyecto.

Así mismo, se han realizado articulaciones interinstitucionales con diferentes actores como Secretaría de seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), Fuerzas militares, Equipos de vigilancia y se monitorea de forma continua el estado del cerramiento provisional.



Imagen 9. Apoyo operativo por parte de Batallón Baraya



Imagen 10. Participación en Mesa Territorial de SDSCJ



Imagen 11. Retiro de bañistas por parte de delta motorizado de vigilancia de EAAB



Imagen 12. Recorrido de verificación de condiciones del cerramiento junto a EAAB

- Residuos sólidos:

A través de los contratos para el mantenimiento terrestre suscritos entre la Secretaría Distrital de Ambiente y Aguas Bogotá No. 20241370 y 20251292, se realizaron jornadas de recolección, traslado y disposición final de residuos que se encontraban al interior de la Reserva Distrital de Humedal La Vaca. Así mismo el contrato de mantenimiento acuático suscrito entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y Aguas Bogotá No. 9-99-24300-1117-2024 y 9-99-24300-1234-2025, también se realizó manejo de residuos sólidos del ecosistema.

En la zona aferente la recolección y gestión respectiva de los residuos lo realiza el operador de aseo correspondiente a la zona, es decir Ciudad Limpia.



Imagen 13. Recolección de residuos sólidos por parte de equipo de mantenimiento



Imagen 14. Señalética usada por la Alcaldía Local de Kennedy para gestión adecuada de residuos



Imagen 15. Indicaciones a equipo operativo de mantenimiento para priorización de tareas en sector sur



Imagen 16. Recolección de residuos sólidos por parte de equipo de mantenimiento

- Consumo de sustancias psicoactivas:

Se realizan abordajes directos por parte del equipo de administración del humedal a consumidores de sustancias que visitan el sector sur del humedal con este fin, durante los abordajes se invita a hacer un uso adecuado del espacio; así mismo en recorridos interinstitucionales con Secretaría de Integración Social e Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), se hace oferta institucional, se invita a los consumidores y/o ciudadanos habitantes de calle a aceptar la oferta de servicios y acudir al Centro de Desarrollo Comunitario de Kennedy, se hacen recorridos y alianzas con otras entidades como Metro Línea 1 con el fin de mitigar y prevenir el Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) por parte del equipo de trabajo.



Imagen 17. Recorrido interinstitucional para identificación de problemáticas asociadas a consumo de SPA



Imagen 18. Abordaje interinstitucional de ciudadanos habitantes de calle



Imagen 19. Abordaje interinstitucional de ciudadanos habitantes de calle



Imagen 20. Charlas de sensibilización sobre uso permitidos en los humedales a operarios Metro Estación 3

- Otros usos inadecuados:

Se realizan actividades, reuniones y recorridos interinstitucionales con el fin de abordar articuladamente acciones encaminadas a la protección y conservación del ecosistema, además del fortalecimiento de la educación ambiental de la comunidad aledaña.

 Network: 23 abr 2025 11:27:31 a.m. GMT-05:00 4°37'24.054"N 74°9'56.94"W Cra. 80a Bis #42 F, Bogotá, Colombia Remark: SDA - SER	 Network: 14 abr 2025 7:03:39 a.m. GMT-05:00 4°37'26.868"N 74°9'57.198"W Dq. 42a Sur #80a2, Bogotá, Colombia Remark: SDA - SER
Imagen 21. Abordaje por intérprete ambiental a entrenador de gallos de pelea	Imagen 22. Control de quemas
 Network: 22 mar 2025 9:05:25 a.m. GMT-05:00 Remark: SDA - SER	 Network: 22 mar 2025 9:05:25 a.m. GMT-05:00 Remark: SDA - SER
Imagen 23. Jornadas de apropiación con estudiantes de Colegio Paulo VI y Metro Línea 1	Imagen 24. Celebración Día Mundial del Agua en el sector sur

- Ocupación espacio público:

Se continuarán ejecutando acciones encaminadas a la apropiación del espacio, sensibilización y promoción del cuidado del ecosistema y de las personas, por medio de las diferentes estrategias y de la articulación interinstitucional.



Imagen 25. Jornada de abordaje interinstitucional de carreteros



Imagen 26. Jornada de apropiación lideradas por la comunidad del barrio Villa Emilia



Imagen 26. Jornada de recuperación de espacio público



Imagen 27. Jornada de recuperación de espacio público por parte de Alcaldía Local de Kennedy

- Especies silvestres:

Dentro de la estrategia de Investigación participativa y aplicada, se realizan periódicamente monitoreos de biodiversidad y ejecución de actividades de investigación y restauración que permiten hacer seguimiento y fortalecer las condiciones de permanencia de las especies que habitan el ecosistema.



Por otro lado, se informa que, a través de comunicaciones oficiales, reuniones y recorridos se ha solicitado a las diferentes entidades la gestión respectiva de tensionantes de acuerdo a las competencias institucionales según el marco normativo aplicable. Así pues, por medios oficiales se ha solicitado desde esta secretaría, lo que se muestra a continuación:

No. radicado	Tema	Destinatario	Fecha
2024EE245707	Solicitud información cerramiento	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP	26 de noviembre de 2024
2025EE145994	Solicitud recuperación espacio público en área	Alcaldía Local de Kennedy	7 de julio de 2025
2025EE218022	Solicitud pavimentación Calle	Alcaldía Local de Kennedy	20 de septiembre de 2025

	42 C Sur entre carreras 81D y 80F		
2025EE228366	Solicitud operativo de recuperación de espacio público ocupado por parqueadero	Alcaldía Local de Kennedy	30 de septiembre de 2025
2025EE228391	Solicitud atención arrojamiento clandestino de residuos tipo ordinario, peligrosos, especiales y RCD	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	30 de septiembre de 2025
2025EE238561	Reporte fallecimiento por ahogamiento de adolescente en el sector sur	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP	9 de octubre de 2025

Con el fin de ampliar la información respectiva de los puntos consultados por el solicitante, se hace traslado de esta petición a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Alcaldía Local de Kennedy.

En los anteriores términos esta Secretaría Distrital de ambiente da respuesta de forma clara y congruente a su solicitud y está atenta a cualquier requerimiento de información relacionado con la misma, para el efecto podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,



IVAN DARIO MELO CUELLAR
SUBDIRECTOR DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

Elaboró:

DIANA MARIA DELGADO ARIAS

CPS:

SDA-CPS-20250438

FECHA EJECUCIÓN:

14/10/2025

Revisó:

IVAN DARIO MELO CUELLAR

CPS:

FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

21/10/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

IVAN MARIN PINEDA

CPS: SDA-CPS-20250431

FECHA EJECUCIÓN:

16/10/2025

IVAN DARIO MELO CUELLAR

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

16/10/2025

Aprobó:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

